

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

LIBRICUENCA S.A

En la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el primer piso del Edificio Torre de Negocios El Dorado, ubicado en la Gran Colombia 7-87 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía LIBRICUENCA S.A: Dr. José Andrés Valdivieso González, en su calidad de Gerente General de la compañía ALCAZARHOLD S.A., el Sr. Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, por sus propios y personales derechos y en su calidad de representante del Sr. Ronald Owen Wright Duran Ballen y el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, por propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

La Junta General nombra al Sr. Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, como Presidente ad-hoc, para la presente sesión, actúa como secretaria de la junta la Ing. Ana Belén Reiban Benenaula, Gerente General de la Compañía. El presidente declara instalada la sesión y pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Conocimiento y resolución sobre los siguientes documentos:
 - a. Informe de Gerente General
 - b. Informe de Comisario
 - c. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018
3. Resolución sobre el resultado del año 2018
4. Designación del Comisario
5. Nombramiento de Presidente.

1- Lectura y aprobación del orden del día. - De inmediato el presidente pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime, procediendo así a tratar los puntos contenidos en el mismo.

2- Conocimiento y resolución sobre los siguientes documentos.

- a) **Informe de Gerente General.** - La Ingeniera Ana Belen Reiban Benenaula, en calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe, en el cual se expone la situación de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho donde se consolidan los resultados financieros de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018, siendo este aprobado por unanimidad por los accionistas.
- b) **Informe Comisario.** - Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Ingeniero Mario Quiñonez en el que detalla acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la compañía, dicho informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.
- c) **Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** - Se pasa a conocer el Balance General y Estado de Resultados consolidados al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. Estos estados Financieros son analizados y tras algunas observaciones e inquietudes resultas por funcionarios de la compañía de manera unánime los accionistas dan por conocido y aprueban dichos Estados Financieros de la compañía LIBRICUENCA S.A.



3.-Resolución sobre el resultado del año 2018.- La junta general de Accionistas resuelve de manera unánime aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de la participación a los trabajadores, además del correspondiente impuesto a la renta y que se haya realizado la provisión para la reserva legal de acuerdo con la Ley, se reparta todo el remanente como dividendo en efectivo, entre los señores accionistas, a prorrata de su participación accionaria en el capital de la compañía.

4.- Designación del Comisario.- En virtud del buen desempeño del comisario de la compañía, los señores accionistas resuelven designar nuevamente al Ingeniero Mario Quiñonez para que continúe en el ejercicio de las funciones de comisario de LIBRICUENCA S.A. para el ejercicio económico 2019.

5.- Nombramiento de Presidente.- El Dr. José Andrés Valdivieso toma la palabra y expone que considerando que el nombramiento para el cargo de Presidente de la compañía, se encuentra caducado, razón por la cual sería oportuno que se designe a una persona para este cargo, razón por la cual mociona el nombre del Sr. Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, para el cargo de Presidente de la compañía, la moción es aceptada por los accionistas presentes en la junta que de manera unánime RESUELVE: nombrar al Sr. Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, para el cargo de Presidente de LIBRICUENCA S.A., para el periodo que corresponde según el Estatuto Social

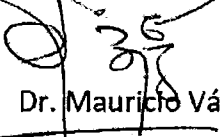
Una vez agotado el orden del día, los accionistas extienden una felicitación al personal que labora en LIBRICUENCA S.A., por el cumplimiento de sus obligaciones.

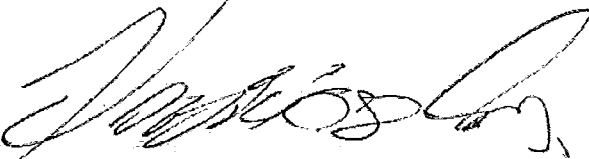
Sin mas puntos a tratar, se concede un receso a la secretaria para la redacción del acta correspondiente.

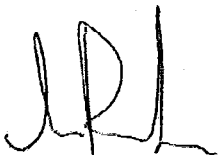
Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada en las resoluciones adoptadas.

Se termina la sesión siendo las once horas, para constancia y validez firman los asistentes.


Sr. Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera
Representante del Sr. Ronald Owen Wright
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


Dr. Mauricio Vázquez
ACCIONISTA


Dr. José Andrés Valdivieso González
Gerente General ALCAZARHOLD S.A.
ACCIONISTA


Ing. Ana Belen Reiban
GERENTE GENERAL LIBRICUENCA S.A.
SECRETARIA